

Milagro, 27 de marzo de 2024

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2023

Dirección Distrital 09D17 Milagro-Educación

La Dirección Distrital 09D17 Milagro del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 12 de marzo de 2024 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 16 al 29 de marzo de 2024, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2023, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2024, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Dar cumplimiento a los procesos administrativos, técnicos y territoriales en cuanto a estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.
- Fortalecer compromiso entre las instancias externas (Ministerio de Salud, Fiscalía, Junta Cantonal de Protección de Derechos) con Ministerio de Educación a las cuales se reporta los casos para los seguimientos respectivos.
- Dar continuidad al asesoramiento sobre los diferentes procesos en el sistema CAS, a los Directivos de las instituciones educativas de sostenimiento fiscal y particular.
- Coordinar con los Asesores Educativos para que Directivos y Docentes sean capacitados sobre los nuevos Acuerdos Ministeriales y Lineamientos que emita el MINEDUC.
- Otorgar información oportuna, clara y precisa a los usuarios sobre sus requerimientos.
- Brindar un servicio de calidad y calidez a los usuarios.
- Cumplir de manera oportuna, eficaz y efectiva con los procesos o actividades solicitados por el nivel zonal y autoridades educativas.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 26 días del mes de marzo de 2024

DIRECTORA DISTRITAL 09D17 MILAGRO-EDUCACION
ING. MIRIAN BARROS BARROS
C.I. 0915542138